



ÁREA: CIENCIAS ECONÓMICAS

DOCENTE:

ASIGNATURA: ECONOMÍA

ESTUDIANTE:

GRADO: CICLO VI MÓDULO: 2 GUIA: 1

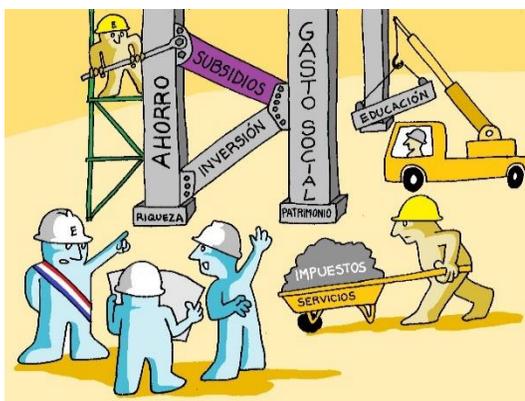
TIEMPO: FECHA: ___ / ___ / ___

1. COMPETENCIA Y CRITERIOS:

COMPETENCIA	CRITERIOS
Relaciones con la historia y las culturas	Aplica soluciones desde la economía a problemáticas propias de su comunidad para dar valor a la moral.
Relaciones espaciales y ambientales	Implementa conceptos económicos para reconocer sus habilidades en el medio social.
Relaciones ético-económicas	Comprende las etapas del ciclo económico Para emitir juicios críticos

2. TÍTULO DE LA GUÍA

EL ESTADO Y LA ECONOMÍA



3. SITUACIÓN PROBLEMA

El estado juega un papel importante en el desarrollo económico, vemos aquí una profunda relación entre economía y política, ¿cómo logran estas ciencias sociales establecer nexos para la satisfacción de necesidades del colectivo ciudadano de un país?

4. MEDIACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DEL PROBLEMA

4.1 CÓMO SE ASIGNAN LOS RECURSOS EN LA ECONOMIA

Ver el siguiente video sobre asignación de los recursos en economía y el mercado. https://www.youtube.com/watch?v=Op3_iXqftKg



El papel del gobierno como mecanismo de asignación de recursos La función principal del gobierno, en un sistema económico, consiste en proporcionar un marco regulatorio que defina las condiciones bajo las cuales opera la economía. Pero, además, el gobierno tiene una participación especial en el sistema económico: por un lado, el gobierno debe ser el agente económico que provea cierta clase de bienes y servicios denominados bienes y servicios públicos; por otra parte, el gobierno puede intervenir

en el proceso de la asignación de recursos en aquellos casos en los que el mercado presenta limitaciones para alcanzar los objetivos deseables de ese proceso. Incluso se puede dar el caso en que el gobierno sustituya totalmente al mercado como mecanismo de asignación de recursos.



Los bienes y servicios públicos son aquellos bienes y servicios que la gente consume de manera colectiva independientemente de si pagó por ellos o no. Así, el acceso a los bienes y servicios públicos no puede restringirse sólo a aquellos que pueden pagar por ellos.

Veamos, primero, **al gobierno como proveedor de bienes y servicios públicos**. En contraposición a los bienes y servicios privados, los bienes y servicios públicos son consumidos de manera colectiva por la sociedad, por lo cual proporcionan beneficio a más de una persona a la vez. Adicionalmente, el uso de estos bienes no puede restringirse sólo a aquellas personas que pueden pagar por ellos; por eso, entre los bienes y servicios públicos se puede mencionar la seguridad nacional, la salud de los ancianos, la educación de la población más pobre y la conservación del medio ambiente. La labor que adelanta el gobierno como proveedor de bienes y servicios públicos es importante para cualquier sistema económico y es el mecanismo de asignación por excelencia para este tipo de bienes; así, aun en una economía de mercado el gobierno es el proveedor de este tipo de bienes.

Para proveer bienes públicos el gobierno necesita recibir impuestos del resto de agentes económicos con el fin de financiar su producción; y usa esos impuestos para cubrir sus gastos de funcionamiento, para invertir y promover el crecimiento de la economía, y para aminorar las inequidades que hay en la distribución del ingreso y la riqueza. La financiación de actividades como la educación pública y los programas de salud pública está orientada a aminorar tales inequidades.

Ahora veamos el papel del gobierno como un mecanismo de asignación de recursos de bienes y servicios que podrían ser asignados por el mercado. Este papel está determinado por el nivel de intervención que el gobierno tenga en la economía. Puede decirse que el caso en que el gobierno interviene en sectores donde el mercado presenta fallas como mecanismo de asignación constituye una intervención moderada. Hay otros casos extremos en los cuales el gobierno interviene en todas las actividades económicas; en estos casos, decide cuánto consumirán los agentes económicos, cuánto se producirá y cuánto se invertirá en el sistema económico; característica principal de las economías centralmente planificadas.

Los impuestos son los gravámenes que el gobierno establece sobre las personas y los negocios, y constituyen buena parte de los ingresos del gobierno.

Podemos plantear algunas reflexiones adicionales que permiten entender mejor el papel del gobierno como mecanismo de asignación de recursos. La primera consiste en que cuando el gobierno asigna los recursos tiene en cuenta las necesidades de la sociedad y no de individuos particulares; en este caso, el interés del gobierno al participar en el intercambio como oferente no es maximizar su utilidad, sino garantizar que todos los agentes económicos reciban una porción específica de recursos.

La segunda reflexión, y tal vez la más importante, es que bajo estas circunstancias cambia el papel del precio como instrumento para asignar los recursos. Cuando hay intervención gubernamental en un mercado, el precio no refleja el valor de los bienes y servicios que se están intercambiando, porque no es el resultado de la interacción libre de los oferentes y los demandantes.

4.2 EL PRODUCTO Y EL INGRESO DOS FORMAS DE VER LA ECONOMIA DE UN PAIS

Ver el siguiente video sobre el Ingreso Nacional. <https://www.youtube.com/watch?v=Ne5xHjNuSD8>

La medición de la actividad económica de un país es una herramienta fundamental para el estudio de la economía, especialmente para el análisis macroeconómico que se concentra en la economía agregada. El análisis macroeconómico sirve de base, por ejemplo, para que los gobiernos puedan tomar decisiones sobre cuáles medidas de política se deben adoptar en un momento dado; igualmente, las empresas se benefician del análisis macroeconómico para tomar sus decisiones futuras en cuanto a producción e inversión.

El flujo circular de la actividad económica que hemos venido analizando brinda el marco conceptual para medir el tamaño de la economía de un país; esa medición se basa en la estrecha relación que existe entre producto e ingreso.



Volvamos a nuestro esquema simple de una economía cerrada y sin gobierno, y veamos un ejemplo numérico que ilustra los distintos métodos a través de los cuales se puede estimar el producto y el ingreso de una economía. En esta economía el producto es el resultado de la combinación de los dos principales factores productivos: trabajo y capital; por tanto, la contraparte nominal del producto, que es el ingreso, debe destinarse a pagar los factores productivos, en la forma de salarios para el trabajo y de rentas para el capital.

En nuestro ejemplo numérico, la economía se compone de tres sectores productivos: el primario o agrícola, el secundario o industrial, y el terciario o de servicios. Cada sector lleva a cabo un proceso productivo para el que debe comprar bienes intermedios (insumos y materias primas) a los otros sectores y remunerar a los factores productivos involucrados en su proceso de producción.

Este ejemplo sirve para ilustrar varios aspectos importantes: por una parte, cada sector usa insumos que tienen un cierto valor y genera un producto que tiene un valor superior. La diferencia entre el valor del producto generado y el de los insumos usados es el valor que efectivamente se creó en el proceso de producción, el cual se denomina valor agregado.

En nuestro ejemplo, el sector agrícola usó insumos por un valor de 25 y generó productos por un valor de 100, lo que significa que su valor agregado fue de 75. Es interesante destacar que ese valor agregado equivale exactamente a la remuneración de los factores del sector agrícola, porque son esos factores los que agregan valor a los insumos utilizados.

El valor agregado es el valor que cada productor añade al valor del producto.

Una situación similar se presenta en el caso de la industria, que usa insumos por un valor de 80 y genera productos por un valor de 150, lo que implica que su valor agregado es de 70, idéntico a la remuneración de los factores productivos que participan en el sector. Entre tanto, el sector servicios usa insumos por 10 y genera productos por 140, lo que significa que su valor agregado y su remuneración a los factores asciende a 130.

De otro lado, el ejemplo nos permite pasar de las cifras sectoriales a los agregados de toda la economía; así, cuando sumamos el valor agregado por los tres sectores nos da una suma idéntica a la remuneración recibida por los factores que participan en toda la economía; es decir, 275. En ese sentido, podemos concluir que el valor agregado en una economía es igual al ingreso; pero ya sabemos que el ingreso a su vez es igual al producto, lo que implica que el valor agregado también es igual al producto; en nuestro ejemplo, esa igualdad se obtiene al sumar el valor bruto de la producción de los tres sectores (390) y restarle el valor de los insumos usados en esos mismos sectores (115).

Con este ejemplo podemos concluir que:

$$\text{Producto} = \text{Ingreso} = \text{Valor agregado}$$

Bajo estas condiciones, el tamaño de un sistema económico puede cuantificarse por cualquiera de estas tres vías.

4.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO

Ver el siguiente video sobre el Producto Interno Bruto.

<https://www.youtube.com/watch?v=loIDgR6mPI0>



EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Una de las medidas más importantes de la actividad económica agregada de un país es el Producto Interno Bruto (PIB). El PIB es el valor total de la producción de bienes y servicios finales realizada dentro del territorio nacional durante un cierto período de tiempo (por ejemplo, un año). La característica de que los bienes y servicios sean finales es importante porque, por ejemplo, en el caso de los bienes, se refiere a todos aquellos que no son utilizados en el mismo período en la producción de otros, pues esto implicaría una doble contabilización; sin embargo, esto no significa que en el PIB sólo se contabilicen los productos terminados. El PIB también incluye materias primas y productos en proceso que al final del período considerado no fueron usados como insumos de otros productos.



4.4 POLÍTICA ECONÓMICA

Ver el siguiente video sobre Política Económica.

<https://www.youtube.com/watch?v=TWMIyuQdwHs>

La política económica es la estrategia que formulan los gobiernos para conducir la economía de los países. Esta estrategia utiliza la manipulación de ciertas herramientas para obtener unos fines o resultados económicos específicos.

Las herramientas utilizadas se relacionan con las políticas fiscal, monetaria, cambiaria, de precios, de sector externo, etc. La política monetaria, por ejemplo, a través de las decisiones sobre la emisión de dinero, puede generar efectos sobre la inflación o las tasas de interés; la política fiscal, a través de las determinaciones de gasto público e impuestos, puede tener efectos sobre la actividad productiva de las empresas y, en últimas, sobre el crecimiento económico. La política comercial, o de comercio exterior, tiene efectos sobre los ingresos del Estado y, de esta forma, sobre el gasto que éste mismo hace, etc.



En general, la intervención del Estado se puede dar de muchas formas, sin embargo, fundamentalmente, tiene el propósito de modificar el comportamiento de los sujetos económicos a través de incentivos, estímulos, beneficios tributarios, etc., o de prohibir o limitar las acciones de estos sujetos.

Aunque en algunas ocasiones los objetivos buscados, al ser muchos, pueden ser contradictorios, debe existir una coordinación e integración entre las diferentes políticas, de tal forma que se produzcan los resultados esperados.

Los resultados buscados pueden ser en el corto y en el largo plazo. Los fines de corto plazo buscan enfrentar una situación actual; es decir, una coyuntura económica actual, por lo tanto, las medidas son coyunturales. Las medidas de largo plazo buscan otros tipos de finalidades, las cuales pueden afectar la estructura económica de un país, por lo tanto, son medidas estructurales. Las medidas de corto plazo buscan enfrentar temas como la disminución del desempleo, la inflación, etc., mientras que las medidas de largo plazo pueden ser, por ejemplo: incentivar el desarrollo de un sector específico de la economía (agricultura, industria, etc.), buscar una mejor distribución del ingreso, etc., todos ellos procesos que llevan tiempo para desarrollarse y que, en general, buscan el bienestar de los habitantes del país.

En Colombia, las autoridades encargadas de determinar la política económica son el Banco de la República (a través de su Junta directiva) y el Consejo Nacional de Política Económica y Social



(CONPES), los cuales, toman determinaciones relacionadas con política monetaria, fiscal y cambiaria, así como el Departamento Nacional de Planeación, el cual desarrolla políticas económicas hacia el futuro según el proyecto de país que se busque a través de los Planes de desarrollo.

Dependiendo de los objetivos de un gobierno, el Estado debe intervenir en muchas formas la economía para lograr los fines que se persiguen.

La intervención puede ser desde un simple a complejo control, o en una intervención más directa en el comportamiento de elementos básicos de la economía como el consumo, la oferta o hasta el ahorro.

Existen innumerables herramientas con las que el Estado, interviniendo puede moldear la economía más o menos a su gusto.

Dentro de las herramientas más comunes tenemos los impuestos, los subsidios, controles de precios y el gasto público.

Mediante la aplicación de una o varias de estas herramientas, se puede incidir directamente en la capacidad de consumo de la gente, en la oferta empresarial y la productividad de esta, en el nivel de ahorro de la población, y colateralmente en la inflación e incluso en el valor de la moneda [tasa de cambio].

Por ejemplo, cuando el Estado está interesado en impulsar o reactivar a un sector de la economía, suele crear beneficios tributarios para las empresas que inviertan en ese sector; de allí vienen las zonas francas, las exenciones de impuestos a determinadas actividades, entre otros beneficios.

Pero quizás la herramienta más importante e indispensable, es el control que debe ejercer el estado a las empresas, principalmente aquellas que prestan servicios públicos o de alto impacto en la sociedad, como es el caso del sistema financiero.

Aunque algunas corrientes políticas y económicas pregonan la libertad absoluta de la economía, se requiere un control e intervención del Estado para evitar que algunos actores económicos cometan excesos y perjudiquen a otros o a parte de la sociedad, pues donde no hay control hay exceso y especulación.

El Estado necesariamente debe crear un marco que garantice unas condiciones ideales o al menos aceptables para todos los actores económicos, de lo contrario se creará un conflicto que puede llevar a la ruina a toda la economía.

4.5 ACTIVIDAD N° 1

Ver el siguiente video sobre el Tratado del Libre Comercio.

<https://www.youtube.com/watch?v=f5tkusscGHs>

1. ¿Considera que el tratado de libre comercio (TLC) beneficia o perjudica al pueblo colombiano? ¿Aumenta o disminuye la productividad del país? Argumente su respuesta.
2. Que sería mejor ¿Realizar mayor cantidad de productos a menor calidad o menor cantidad de productos, pero de óptima calidad?
3. Actualmente ¿Cree que Colombia es un país globalizado económicamente o sigue siendo un país sub-desarrollado? ¿Por qué?
4. ¿De qué manera podría convertirse Colombia en una potencia mundial? ¿Cómo? ¿Qué sería necesario? ¿Cuándo? Realice un escrito donde se evidencia su opinión y respuesta a estas preguntas.



4.6 MANEJO FISCAL

En Colombia o en cualquier país del mundo sus habitantes se dedican a múltiples actividades económicas, con el propósito de recibir un ingreso mediante un sueldo por el trabajo realizado, el pago por la venta de un producto o el arriendo por permitir el uso de una vivienda o cualquier otra propiedad y de esta manera poder satisfacer sus necesidades.

El sector que han establecido las sociedades para coordinar y hacer consistente los objetivos individuales con los colectivos o de la sociedad como un conjunto, se conoce como sector público, el cual se ocupa de resolver los problemas que aquejan a la comunidad como un todo. Su labor que es ejercida por el Gobierno busca el beneficio de todos los habitantes del país.

Sin embargo, el papel del sector público no se limita a administrar y solucionar problemas de carácter económico de la comunidad. Su tarea comprende muchos más objetivos, pues debe constituirse en impulsor de la actividad económica en general.



4.7 USOS DE LA POLITICA FISCAL

Uno de los instrumentos de que dispone el Gobierno para propiciar un desarrollo más equitativo de la sociedad y una redistribución adecuada de los ingresos, es la Política Fiscal. Cuando hablamos de fisco, hacemos referencia al Tesoro Público, es decir a la administración de los dineros que ingresan al Gobierno de los que éste gasta en el cumplimiento de sus funciones, relacionadas con el desarrollo social comunitario.

El Gobierno acude a la Política fiscal para:

1. Manejar los ingresos y los gastos del sector.
2. Promover ciertas actividades de la economía, tales como la producción de alimentos en el campo, el suministro de agua potable o el cooperativismo. Por ejemplo, cuando el Gobierno incrementa el gasto en la construcción de carreteras, acueductos, hidroeléctricas, hospitales o escuelas, de inmediato impulsa las ventas de cemento o hierro y consecuentemente genera empleo. Al impulsar la actividad económica y la oferta de puestos de trabajo se recupera el crecimiento de la economía.
3. Reducir ciertas desigualdades en la distribución de los recursos de la economía. Para lograrlo, acude con frecuencia a medidas como el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de bajos ingresos, mediante el otorgamiento de vivienda, educación, salud o abaratando las tarifas de agua, energía para los más pobres. Al construir riegos, vías, escuelas, colegios, acueductos, parques de recreación, puentes y demás obras, también facilita la actividad económica y el bien de la sociedad en general.
4. Implantar un sistema de impuestos de tal manera que aquellas personas que tienen un alto ingreso suministren una parte de sus ganancias al fisco para ser trasladadas, vía subsidios o servicios, a los habitantes con problemas de pobreza.
5. Eliminar impuestos para aquellas actividades que son claves en la economía, como la producción agropecuaria, y también para mejorar los niveles de educación y salud de la población.



4.8 EL PRESUPUESTO NACIONAL.

Ver el siguiente video sobre presupuesto nacional.

https://www.youtube.com/watch?v=Y_SqnPMtr1I

El manejo de las finanzas del Gobierno es muy parecido, en algunos aspectos, al de los demás agentes económicos. Por ejemplo, al de una empresa o, incluso, al del hogar. En efecto, la familia hace el mercado, paga los servicios y compra la ropa. Para hacer efectivos los gastos, es necesario contar con los ingresos de sus integrantes.

Como no dispone de dinero para hacer todos los gastos que se le ocurran, debe limitarlos a los más importantes para atender las necesidades prioritarias de la familia. Es decir, hace lo que en el sector público se llamaría una Restricción Presupuestal.



Para decir qué gastos son más importantes y cuáles pueden esperar, realiza una consulta con los agentes económicos que se beneficiarán del gasto, en este caso padres e hijos. Se establecen prioridades en los gastos para determinar que los de funcionamiento de la casa son los primeros: alimentación, servicios, salud y educación.

Además de estos gastos mínimos y regulares aparecen otros eventuales, que implican pagos altos, pero que son necesarios. Sin embargo, de acuerdo con las limitaciones del presupuesto sólo se pueden hacer ciertos gastos después de haber ido guardando parte de los ingresos que recibieron durante un tiempo más largo.

Toda esta labor de administración requiere de un mínimo de planificación por parte de quien recibe los ingresos y hace gastos.

De igual manera, el sector público recibe ingresos de diversas fuentes, y también ellos son limitados. En un país en desarrollo como Colombia, se desea que el Gobierno se haga presente en diversos campos con gastos muy variados, prácticamente ilimitados, a pesar de que la capacidad interna para generar ingresos en forma regular y ágil es también reducida.

Entonces el sector público al igual que la familia, enfrenta una restricción presupuestal, por lo que es necesario establecer prioridades y elaborar toda una programación para distribuir los ingresos del Gobierno.

4.8.1 ¿QUIÉN DISEÑA EL PRESUPUESTO?

La necesidad de tener cierto control sobre el manejo de ingresos y gastos lleva a que el Gobierno deba hacer estimativos sobre el futuro cercano. Estos se hacen con base en el análisis de los elementos básicos que determinan la participación del sector público en la actividad económica de un país.

Concretamente, el presupuesto nacional en Colombia se diseña y calcula para un período que coincide con el año calendario, es decir, entre el de enero y el 31 de diciembre.

En Colombia, el cálculo de los ingresos y gastos se llama proyecto de presupuesto y se realiza conjuntamente, a nivel nacional, por el Ministerio de Hacienda y el Departamento de Planeación. Para los otros niveles, como los municipios y departamentos, el presupuesto lo elaboran alcaldías y gobernaciones, respectivamente.

4.8.2 ¿QUIEN APRUEBA EL PRESUPUESTO NACIONAL?

En Colombia, el Congreso Nacional, las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales son, respectivamente, los organismos que deben aprobar el presupuesto de cada nivel. En estas



instituciones se hallan representados los intereses de los electores y por eso allí se discute, reforma y aprueba el presupuesto propuesto por el Gobierno nacional, departamental o municipal.

4.8.3 FUENTE DE INGRESOS

Para cumplir sus funciones, el Gobierno tiene que realizar una serie de actividades que van desde aquellas que van estrictamente administrativas, hasta la de promover la producción a través, incluso, de operaciones directas de inversión.

En efecto, para sustentar algunos procesos productivos, establecer tarifas subsidiadas y por debajo del costo de producción de algunos servicios de utilidad pública, realizan obras sociales, desarrollar inversiones de interés colectivo y, en general, manejar la compleja estructura administrativa del Estado, se requiere un flujo permanente de considerables ingresos, que provienen principalmente de:

1. Las empresas del Estado que pueden generar recursos para asegurar su autofinanciamiento, y eventualmente, sustentar operaciones de otros organismos del sector.
2. El sector privado, que entrega al Gobierno recursos por concepto de tarifas, regalías y otras contraprestaciones, a cambio de permisos especiales para usar algunas propiedades del Estado, como las carreteras.
3. Las contribuciones obligatorias de personas y empresas. Ésta es la principal fuente de recursos para realizar las funciones del Gobierno. Estas contribuciones, que conocemos como impuestos, provienen, por tanto, de los diferentes miembros del sector privado de la economía. Se utiliza para complementar los recursos del sector público de carácter patrimonial o provenientes de sus actividades comerciales e industriales.

4.8.4 GASTOS DEL PRESUPUESTO

Como en el hogar o en una empresa, el Presupuesto General de la Nación está distribuido en tres rubros o bloques: funcionamiento, inversión y pago de intereses y amortizaciones de las deudas del Gobierno.

1. Funcionamiento

Por orden de prioridad, el Gobierno emplea el presupuesto para los salarios de los empleados públicos. Igualmente, realiza gastos para atender su operación, por ejemplo, útiles de escritorio, equipos, servicios y arriendos.

2. Inversión

Este rubro garantiza el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Aquí se incluyen las inversiones en acueductos, redes eléctricas, puentes, hospitales, escuelas, carreteras y otras obras públicas.

3. Pago de deuda

El Gobierno acude a los bancos del país y del extranjero para obtener crédito y, de esta manera, cubrir sus necesidades de gasto, por lo que debe utilizar dinero del Presupuesto Nacional para cancelar créditos y pagar los respectivos intereses. El Gobierno también paga intereses a las personas o entidades que le compran TES para financiar los gastos de la Nación.

4.8.5 ¿CUÁNDO HAY DEFICIT PRESUPUESTAL?

Cuando al Gobierno se le reducen los ingresos por impuestos, o sus empresas arrojan pérdidas o aumentan sus gastos de funcionamiento, se produce un desequilibrio que se conoce como Déficit Fiscal, es decir, un faltante en el Presupuesto Nacional y entra menos dinero del que gasta.



¿Cómo se cubre el déficit? Para financiar o cubrir el déficit fiscal los gobiernos tradicionalmente acuden a tres tipos de medidas estratégicas:

1. Recorte en los gastos de funcionamiento e inversión.
2. Incremento en los ingresos, elevando las tarifas de los impuestos.
3. Venta de propiedades del Estado como sus bancos, hidroeléctricas, empresas de energía y telefonía. Este proceso se conoce como privatización, es decir, el traspaso de bienes de propiedad del Estado a los particulares.



De una u otra forma, las personas se ven afectadas por cualquiera de las medidas tomadas por un gobierno para controlar un déficit fiscal.

4.9 ACTIVIDAD N° 2

1. Consulte que significa: 1. FMI. 2. PIB. 3. DIB 4. BIRM
2. El PIB ¿Cómo afecta positiva o negativamente a Colombia?
3. Lea los siguientes textos:

- **LA DEUDA EXTERNA**

Se dice que existe una deuda cuando una persona, empresa o entidad, al que se le llama deudor, tiene el compromiso de entregarle bienes, servicios o dinero a otra, denominada acreedor, de la cual generalmente ha recibido un préstamo de algún tipo anteriormente.

Los préstamos pueden ser tramitados por personas, empresas, Estados, bancos u otras organizaciones que necesiten o quieran prestar recursos. Éstos, naturalmente, han de cumplir con algunas condiciones, como por ejemplo la determinación del tiempo durante el

cual se retornará el valor del préstamo, la forma en que éste debe ser retornado (abonos mensuales, trimestrales, anuales, etc.) y el costo que asume la persona que toma el préstamo, el cual, generalmente, está determinado por una tasa de interés y que se traduce en el pago periódico de intereses.

La deuda externa es un tipo particular de deuda en la cual la persona, entidad, banco, empresa, etc. de la cual el deudor obtiene un préstamo es del exterior (o sea que no reside en el país del deudor) por lo que, la mayoría de las veces, el préstamo que toma el deudor se realiza en moneda extranjera. Los gobiernos nacionales son unos de los principales entes que se endeudan a través de deuda externa. Sin embargo, en un país, los gobiernos de las ciudades, departamentos, municipios o las entidades oficiales, también pueden asumir deudas de carácter externo de forma independiente, aunque tales deudas generalmente son respaldadas económicamente por el Estado.

La deuda externa es un mecanismo muy efectivo por medio del cual se obtienen recursos para distintos propósitos. Por ejemplo: un país puede asumir una deuda externa para obtener recursos para llevar a cabo obras sociales (escuelas, hospitales, capacitaciones), obras de infraestructura (carreteras, puentes, acueductos, telecomunicaciones) o para otro tipo de necesidades o propósitos (déficit fiscal). Una empresa, por ejemplo, puede buscar deuda externa para introducir nueva tecnología en su fábrica o para ampliar su capacidad de producción.

Quienes prestan dinero a los países, empresas o cualquier otro deudor, pueden ser organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), bancos privados, gobiernos de otros países, inversionistas internacionales, etc.



De la misma forma como la deuda externa es una manera efectiva para obtener recursos, ésta, si no es manejada adecuadamente, puede convertirse en un gran problema para el deudor. Prueba de ello es que, si un país adquiere una gran deuda en moneda extranjera, o si la moneda local pierde valor frente a aquella con la que se hizo el préstamo (se devalúa), los intereses y las amortizaciones que tendrá que pagar por esa gran deuda tendrán un costo tan alto que puede afectar la estabilidad económica del Estado y del país en general. En estos casos, los países buscan una renegociación de la deuda o volver a negociar con el acreedor las condiciones en las cuales se pagará un crédito ya existente. También existe lo que se denomina la reestructuración de la deuda. En este caso, un Estado, o cualquier otro deudor, buscará cambiar un tipo de deuda que ya tiene por otro con nuevas condiciones que se acomoden de mejor manera a sus propósitos o expectativas futuras.

- **DEUDA EXTERNA DE COLOMBIA EQUIVALE AL 32,9% DEL PIB**

Fuente: <http://www.elespectador.com/noticias/economia/deuda-externa-de-colombia-equivale-al-329-del-pib-articulo-569874>

La deuda externa de Colombia alcanzó los 106.305 millones de dólares en el primer trimestre de este año, lo que representa un aumento anual del 12,2 % y equivale al 32,9 % del producto interno bruto (PIB).

De acuerdo con el Banco de la República, el incremento de la deuda se debió al "crecimiento del endeudamiento de largo plazo", que aumentó en 10.171 millones de dólares, "y en menor medida por el endeudamiento de corto plazo", que agregó 1.415 millones de dólares.

Según el informe, el sector real colombiano subió el saldo de sus obligaciones con el exterior en 11.475 millones de dólares con respecto a marzo de 2014, mientras que el sector financiero lo hizo en 107 millones de dólares.

La deuda externa, explicó el Banco de la República, está concentrada principalmente en préstamos bancarios (53.007 millones de dólares), un 50 % del total, y en bonos (43.034 millones de dólares), que equivalen al 40 %. El 91,2 % de los compromisos externos de Colombia están representados en dólares, añadió el informe.

- **DEUDA EXTERNA Y POBREZA**

Por: Fernando Velazquez Fuente: <http://www.elcolombiano.com/deuda-externa-y-pobreza-GI2381976>

El reciente titular de primera página de El Tiempo, es aterrador: "Por cada colombiano, \$ 7,5 millones de deuda pública" (16-VII); un estudio del Banco de la República, con corte a diciembre de 2014, dice que "para pagar la deuda total del sector público no financiero con tributos se tendría que recaudar tres veces lo que se obtuvo en el 2014 con la carga impositiva" ("Economía y Negocios"-1). Colombia, –pese a proclamarse como la cuarta economía de la región es uno de los países más endeudados entre 19 naciones de América Latina, superado solo por Brasil, El Salvador y Uruguay (<http://repositorio.cepal.org/>); incluso, al término del primer trimestre el total de lo prestado (público y privado) ascendía a \$ 106.305 millones de dólares que equivale al 32,9 % del Producto Interno Bruto (PIB), con un aumento anual del 12,2 % (<http://banrep.gov.co/boletin-deuda-externa>). ¡Un monto astronómico y preocupante!

Todo ello, como es obvio, se inserta en una estructura económica internacional injusta –que a partir de los años setenta implanta un nuevo "modelo" o "régimen de acumulación" que muestra a los países del sur, en una evidente condición de subordinación, pobreza y dependencia, enfrente a los países ricos que –en el contexto de un mundo globalizado– cada día se fortalecen más y crecen a cotas elevadas. La brecha, pues, es cada día más grande y los excluidos de estos procesos pierden la esperanza de mejorar sus condiciones de vida. Se erige la "sociedad 20:80", para la cual un 80



% de los desplazados son manejados con placebos y el 20 % restante disfruta de los privilegios (Martin/Schumann: "La trampa de la globalización", 2000-7).

El gobierno de la banca internacional, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, continúa; este último, nos seguirá diciendo cómo debemos "estabilizar" las economías para poderlas hacer "más competitivas", sin importar la debacle social; los seres humanos no importan, ahora reinan las chequeras porque, como diría Eduardo Galeano, esos organismos "que controlan la moneda, el comercio y el crédito practican el terrorismo contra los países pobres, y contra los pobres de todos los países, con una frialdad profesional y una impunidad que humillan al mejor de los tirabombas" ("Patatas arriba", 3ª. ed., 1999-6). Los ejemplos de Grecia y Puerto Rico no sirven para escarmentar y, más bien, los groseros administradores de la cosa pública de nuestras naciones preparan hoy a sus sucesores para que mañana sean más retorcidos que ellos.

Por eso, preocupa el gran deterioro fiscal y económico observado en el país que ya padece una evidente reducción de recursos para la inversión en desarrollo, porque buena parte de los ingresos se destinan a cubrir el llamado servicio de la deuda. Así mismo, alarma que ese mar de dinero recibido se haya destinado, no a la inversión social y al crecimiento, sino al desgreño, la guerra y a fortalecer a los privilegiados.

Nuestros descendientes están condenados a deber, a nacer sin patrimonio; el país está hipotecado y el porvenir solo tiene trazas de catástrofe e injusticia social; nos hemos dedicado al más vulgar populismo y a ahondar las brechas sociales. Nuestros oscuros gobernantes, –a los que la historia tiene que condenar y relegar a sus sótanos más horribidos– han sido inferiores a sus pueblos y, por más propaganda que se hagan con dineros públicos, sus fracasadas gestiones muestran muy a las claras el panorama doloroso que se cierne sobre el país.

Por eso, hoy, algo está muy claro: todos pagaremos la deuda con más desempleo, hambre, atraso, falta de hospitales, carencia de vivienda, pobreza, balas ¡si hace falta! y mayor entronización de un capitalismo voraz, etc.; y, por supuesto, estamos condenados de forma permanente a pedir más dinero para pagar los intereses de los préstamos anteriores. Así las cosas, enfrente a una deuda impagable, "eterna" como reza alguna campaña contra este fenómeno, se impone la unión de los países pobres para lograr el necesario alivio y la condonación.

Con base en lo leído,

- a. ¿Qué piensa de la deuda externa de Colombia? Realice un mapa conceptual de la información anterior.
- b. ¿Cree que en algún momento Colombia saldara el total de la deuda externa? ¿Por qué?
- c. "Por cada colombiano, \$ 7,5 millones de deuda pública" ¿Qué opinión le genera esto? Argumenta
- d. ¿Estaría de acuerdo en "ayudar" a pagar la deuda externa y asumir los 7,5 millones que "debemos"?
- e. ¿Qué haría usted si el gobierno aprobara una ley que obligara a dejar parte de su salario mensual para "ayudar" con esta deuda? Argumente en mínimo 20 renglones

5. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN:

REJILLA DE EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	Estratégico Superior (95-100)	Autónomo Alto (80-94)	Resolutivo Básico (70-79)	Pre-formal o Receptivo Bajo (10-69)	Valoración
Planificación del Trabajo / Puntualidad	Realiza uso adecuado de materiales y recursos disponibles, de acuerdo con el procedimiento y plazo establecidos.	Usa materiales y recursos disponibles, de acuerdo con el procedimiento y plazo establecidos.	Usa materiales y recursos disponibles con cierta dificultad, pero se ajusta al plazo establecido.	Usa materiales y recursos disponibles con dificultad, sin ajustarse al plazo establecido.	



Responsabilidad	Asume responsabilidades y comprende las de los demás, valorando el esfuerzo individual y colectivo.	Asume y comprende responsabilidades, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo.	Asume y comprende responsabilidades con dificultad, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo.	Elude responsabilidades y tiene dificultad para reconocer el esfuerzo individual y colectivo.	
Participación / Actitud	Forma parte activa y armónica de la dinámica grupal, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo.	Forma parte de la dinámica grupal, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo.	Forma parte de la dinámica grupal y realiza con dificultad propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo.	Con dificultad forma parte de la dinámica grupal, sin realizar propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo.	
Habilidades Sociales	Interactúa con empatía y autocontrol, manteniendo actitud de respeto hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen al desarrollo de actividades.	Interactúa con empatía y autocontrol, manteniendo actitud de respeto hacia otros puntos de vista, lo que contribuye al desarrollo de actividades.	Interactúa con actitud de respeto hacia otros puntos de vista, lo que contribuye al desarrollo de actividades.	Interactúa con dificultad durante el desarrollo de actividades.	
Generación y Presentación de Evidencias	Contribuye de manera activa al alcance de metas, responsabilizándose de sus aportes en la presentación y sustentación de evidencias.	Contribuye al alcance de metas, responsabilizándose de sus aportes en la presentación y sustentación de evidencias.	Contribuye al alcance de metas, pero con dificultad se responsabiliza de sus aportes en la presentación y sustentación de evidencias.	Con dificultad contribuye al alcance de metas, sin responsabilizarse de sus aportes en la presentación y sustentación de evidencias.	

Observaciones y/o Sugerencias:

6. BIBLIOGRAFIA Y/O WEBGRAFÍA

- http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/guia_1_el_sistema_economico.pdf
www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/GES01/5286?ver...
descuadrando.com/Sector_economico
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/inflacion>
<https://www.elcolombiano.com/blogs/lacajaregistradora/colombia-apertura-comercial-de-un-pais-que-se-desindustrializa/1379>
https://www.youtube.com/watch?v=Op3_iXqftKg
<https://www.youtube.com/watch?v=Ne5xHjNuSD8>
https://www.youtube.com/watch?v=Y_SqnPMtr1I
<https://www.youtube.com/watch?v=f5tkusscGHs>
<https://www.youtube.com/watch?v=TWMlyuQdwHs>
<https://www.youtube.com/watch?v=loIDgR6mPI0>